



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

Instrucciones para la Matrícula de Alumnos Regulares Ingresantes hasta el 2009-II
Semestre Académico 2010-0

1. La matrícula regular para ingresantes hasta el 2009-II se realizará vía Internet del día lunes 22 al jueves 25 de Marzo del 2010, entre las 09:00 y 19:00 horas., considerando el promedio ponderado del semestre anterior cursado. Tienen acceso al sistema de matrícula los alumnos que han cumplido con cancelar los Derechos de matrícula y Primera armada.
2. Las fechas de matrícula son:

✓ Alumnos invictos	Lunes 22 de marzo 2010
✓ Alumnos con cursos desaprobados, con mención NSP y reincorporados	Martes 23 de marzo 2010
✓ Matrícula extemporánea (En los grupos donde existan vacantes)	Jueves 25 de marzo 2010
3. El alumno con matrícula vigente en el semestre 2009-II podrá efectuar la matrícula 2010-0 vía Internet teniendo en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Matricularse máximo en 22 créditos.
 - ✓ Matricularse en el grupo al que pertenecen.
 - ✓ Las asignaturas no deben estar dispersas en más de (03) tres semestres consecutivos y sin cruce de horarios.
 - ✓ Inscribirse únicamente en asignaturas cuyo requisito ha sido aprobado.
 - ✓ Obligatoriamente deberán inscribirse en las asignaturas:
 - 1) **Desaprobadas,**
 - 2) **Que figuren con mención NSP,**
 - 3) **Las factibles de menor a mayor ciclo.**

Recuerde: El sistema le proporciona acceso por una sola vez y únicamente por sesenta (60) minutos.

4. La matrícula es integral (una vez por ciclo) comprende dos módulos:
Módulo I: 03 asignaturas y Módulo II: 03 asignaturas.

Con excepción de los alumnos del 2º(segundo) ciclo, para quienes:
 - a) Módulo I: 03 asignaturas y Módulo II: 04 asignaturas. Total asignaturas 07(siete) ó
 - b) Módulo I: 04 asignaturas y Módulo II: 03 asignaturas. Total asignaturas 07(siete)

Importante: No se admitirán solicitudes de ampliación de vacantes en los grupos cerrados

5. El alumno cuya matrícula no queda perfeccionada vía Internet, podrá apersonarse a la Oficina del Programa, en los días señalados en el punto 2, donde recibirá asesoramiento (Matrícula Asistida). En este caso, el alumno podrá matricularse sólo en aquellas asignaturas cuyos grupos tengan vacante. la norma rige incluso para la matrícula extemporánea.
Es responsabilidad del alumno elaborar por lo menos tres (03) alternativas de horarios con la finalidad de agilizar su matrícula y no se le pase el tiempo asignado para ella.
6. Es responsabilidad del alumno verificar que su matrícula se ajuste y esté perfeccionada de acuerdo al Reglamento de Matrícula.
En la semana siguiente de haber finalizado la matrícula se realizará una auditoria del sistema y se procederá a rectificar la matrícula mal efectuada, sin opción a reclamo.
7. Durante el proceso de matrícula, se recibirán solicitudes debidamente sustentadas de:
 - Ampliación de créditos (Anexar Formato F2 + Solicitud en Especie Valorada de la URP).
 - Cambio de grupo (Alumnos invictos a partir del tercer ciclo, siempre que exista vacante)
 - Matrícula en más de 03(tres) ciclos consecutivos (Anexar formato F3+ Solicitud en Especie Valorada de la URP),La documentación será recepcionada hasta las 12:00 horas del día 26 de marzo del 2010.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

8. La Facultad, se reserva el derecho de anular y/o rectificar la matrícula que no cumpla con el Reglamento de Matrícula, sin opción a reclamo, también el derecho de fusionar grupos con menos de quince (15) alumnos matriculados.

UNA VEZ TERMINADA SU MATRÍCULA DEBE IMPRIMIR SU CONSOLIDADO, EL CUAL TENDRÁ VALIDEZ SIEMPRE QUE SE AJUSTE A REGLAMENTO

9. La asistencia a clases teóricas y prácticas es Obligatoria, la acumulación de 30% de inasistencias (justificadas o injustificadas) impiden al alumno ser evaluado. (El alumno debe coordinar con su centro de trabajo sus horarios, con la finalidad de que los días de asistencia al Programa se presenten a más tardar: de lunes a viernes a las 18:30 horas; los días sábados y domingos a las 08:30 horas y sábado en la tarde a las 14:40 horas; después de esa hora se considera falta)
10. El mínimo número de créditos que debe aprobar el estudiante en cada semestre académico es de 50% del total de créditos matriculados.
11. El retiro de una o más asignaturas se realiza mediante especie valorada de la URP, hasta la tercera semana de iniciado el semestre académico, se presenta en la Oficina del Programa, no procede el retiro de asignaturas desaprobadas o con mención NSP.
12. El retiro del semestre se realiza mediante especie valorada de la URP, que se presenta en la oficina Central de Registros y Matrícula (segundo piso del Edificio Central de la URP), hasta la cuarta semana de haber iniciado el semestre académico.
13. El alumno sin matrícula en el semestre 2009-II que desee reanudar sus estudios en el 2010-0 deberá solicitar su reincorporación del 01 al 18 de marzo del 2010 en la Oficina Central de Registros y Matrícula (segundo piso del edificio central de la URP).

Surco, 16 de febrero del 2010

Ínter ciclo de Conferencias

- Lunes 19 de julio de 2010
- Miércoles 21 de julio de 2010
- Viernes 23 de julio de 2010
- Jueves 22 de julio del 2010 “ Seminario de Defensa Nacional”

Lugar: Auditorio Javier Pérez de Cuellar

Tiempo Aproximado: 02 horas por día

Hora de Inicio: 19:00 horas (tolerancia de llegada máxima 10 minutos)

Cronograma de pagos del Semestre Académico 2010-0

Boleta	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
1 ^{era} Armada + Matrícula	03 de marzo de 2010	23 de marzo de 2010
2 ^{da} Armada	01 de abril de 2010	23 de abril de 2010
3 ^{era} Armada	03 de mayo de 2010	28 de mayo de 2010
4 ^{ta} Armada	04 de junio de 2010	30 de junio de 2010

MATRÍCULA POR CRÉDITOS-SOLO VALIDO HASTA *TRES ASIGNATURAS*

CRÉDITOS MATRICULADOS	Hasta 4	Hasta 6	Hasta 8	Hasta 10	Hasta 12	Más de 12
ARMADAS A PAGAR	1 armada	1,5 armadas	2 armadas	2,5 armadas	3 armadas	4 armadas

Ampliación de créditos.

Los alumnos con matrícula regular, destacados académicamente y que cursen como mínimo el tercer semestre podrán solicitar ampliación de créditos.

A. Requisitos Generales:

- Matrícula regular hasta en veintidós (22) créditos; luego solicitar ampliación.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

- Haber aprobado todas las asignaturas en el semestre académico inmediato anterior.
- Haber obtenido en el semestre académico inmediato anterior, un promedio ponderado igual o mayor a quince (15).
- Llenar correctamente el formato F2, adjuntado toda la información (Histórico de notas + Cursos sugeridos + consolidado de matrícula del presente semestre)

Las solicitudes (en especie valorada de la Universidad) se presentarán hasta las 19:00 horas del jueves 25 de marzo de 2010 en la oficina del Programa, en original y copia.

- i) Para alumnos regulares del tercer al noveno semestre, la ampliación es hasta un máximo de veintiséis (26) créditos.
- ii) Para alumnos que están por terminar su carrera, la ampliación es hasta un máximo de veintiocho (28) créditos.

Las asignaturas cuya ampliación de créditos se solicita, no deben ser de ninguna manera paralelas o secuenciales entre sí, tampoco los horarios deben estar superpuestos.

- B. Los alumnos autorizados a matricularse con créditos ampliados, no podrán bajo ninguna circunstancia retirarse de ninguna asignatura o solicitar en acto posterior modificación de matrícula.
- C. Las solicitudes de ampliación de créditos correctamente registradas y que cumplan con todos los requisitos serán elevadas al Consejo de Facultad, que resolverá sobre cada caso.

COMUNICADO EPEL: 2010 -0

A los participantes del programa EPEL se les recuerda lo siguiente:

1. El programa es de ***modalidad semipresencial*** e implica la responsabilidad de *leer, entender, comprender y aplicar* los diferentes conceptos de cada una de las asignaturas correspondientes al semestre académico y módulo respectivo. Los profesores, como facilitadores de las asignaturas, son responsables de aclarar y complementar los conceptos que *tal vez* no han sido entendidos en las lecturas y verificar el cumplimiento del correspondiente avance académico, esta verificación debe ser necesariamente mediante evaluación escrita: examen parcial (en la cuarta semana) y examen final (en la octava semana) del correspondiente módulo
2. Las evaluaciones son programadas por los docentes, en concordancia con el silabo, bajo su responsabilidad, la autoridad verifica que se cumpla con las evaluaciones y que la calificación sean en forma ***ética y moral***. Los profesores están en la obligación de devolver personalmente las pruebas calificadas a cada uno de los participantes en el aula de clase.
3. Es responsabilidad de los participantes exigir una formación de calidad, relacionando su experiencia laboral con la académica.
4. Los profesores están en la obligación de utilizar el contenido de los CD o del material impreso que se les ha proporcionado, además de actualizarlo y perfeccionarlo capitalizando la valiosa experiencia laboral de los participantes.
5. La programación de los horarios es potestad de la Universidad, la propuesta de los profesores corresponde a los señores Jefes de Departamento, es ratificada u observada por el Consejo de Facultad y por el Consejo Universitario.

La oficina de las Jefaturas de Departamentos Académicos, está ubicada en el cuarto piso del edificio administrativo de la universidad. Teléfono N° 708-0000- anexo 0255 (secretaría)

- Jefe del Departamento Académico de Ciencias Económicas
Dr. Luis QUINECHE Gil
- Jefe del Departamento Académico de Ciencias.
Lic. Gerardo Gonzáles Amancio.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

- Jefe del Departamento Académico de Humanidades.
Dra. Virginia QUINTANA Ávila
 - Jefe del Departamento Académico de Psicología.
Dr. Alberto CORDOVA Cadillo.
6. Para la ceremonia de graduación debe tener en consideración:
- acreditar haber concluido satisfactoriamente los 10 ciclos académicos(220 créditos)
 - es por carrera y por ciclo académico y debe ajustarse al correspondiente protocolo, la ceremonia de graduación no es por grupo.
7. Todo trámite administrativo o académico debe tener la siguiente secuencia:
- a) Iniciar en la secretaría del Programa EPEL, (presentar en especie valorada de la Universidad).
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 22:00 horas, sábado de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas; domingo de 08:30-12:00 horas
La respuesta se dará a más tardar después de 48 horas de haber sido presentado el documento,
 - b) Si no se encuentra conforme con lo resuelto por el Coordinador del Programa, puede apelar al Decano y finalmente a nivel de la facultad ante el Consejo de Facultad.
 - c) *Toda comunicación del Programa con los participantes, se efectúa a través del correo de la universidad Ricardo Palma*, por tal motivo, el alumno debe solicitar su código de usuario y contraseña en la Oficina de Help Desk de la Universidad; anexo 0555 ó 0556. Esta facilidad le permitirá utilizar *el Correo, la Intranet y el Aula Virtual* a fin de gestionar adecuadamente la información académica en el aula de clases.
8. Todo reclamo de notas es:
- Antes de ser procesadas en el sistema, con el respectivo profesor de la asignatura.
 - Procesadas en el sistema, el participante debe presentar el reclamo en la Oficina Central de Registros y matrícula, adjuntado evidencias: TODAS LAS EVALUACIONES (segundo piso del edificio central)
9. La distribución de los AUTOINSTRUCTIVOS se realizará durante la primera semana de iniciado el semestre académico, excepcionalmente podrán recogerlo en la oficina del programa hasta la segunda semana de iniciado el semestre académico, después de esa fecha no se entregara material de enseñanza.

PROHIBICIONES.

- 1) FUMAR EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO. (ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0645-2009)**
- 2) MANTENER ACTIVADO SU CELULAR DENTRO DEL AULA.**
- 3) INGRESAR AL AULA CON BEBIDAS Y/O ALIMENTOS**

Surco 23 de febrero del 2010

MAG.ING.ALEJANDRO A. FONG LAU.
Coordinador General-EPEL



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

DE LA INSCRIPCIÓN EN LAS ASIGNATURAS

- Art. 20° La inscripción en las asignaturas se hará efectiva en el momento que le corresponde a cada estudiante en el Proceso de Matrícula.
- Art. 21° La matrícula se realiza por turnos otorgados según el orden de merito y el promedio ponderado obtenido por los estudiantes en cada Semestre Académico.
Para el caso de los ingresantes se considera el Número de Credencial Expedido por la Oficina Central de Admisión.
- Art. 22° Los estudiantes que tuviesen alguna dificultad para inscribirse en las asignaturas que les corresponde seguir, podrán hacerlo presencialmente con la asesoría del administrador del Programa de Matrícula.
- Art. 23° Los estudiantes antiguos podrán inscribirse a partir del tercer Semestre de estudios en más créditos de los autorizados, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento correspondiente. Los sobrecostos serán incorporados automáticamente a las boletas de pensiones de los estudiantes.
- Art. 24° Los estudiantes están obligados, en primer lugar, a inscribirse en las asignaturas desaprobadas o en aquellas que no se presentaron de los cuales no podrán retirarse por ningún motivo, luego en las asignaturas sugeridas, respetando las prioridades y los semestres académicos, hasta completar el límite de créditos que le es permitido. Ningún alumno podrá inscribirse en asignaturas que pertenezcan a más de tres (03) Semestres Académicos consecutivos.
- Art. 25° Los estudiantes que no figuran en el listado de Orden de Merito, como los ingresantes por traslado externo o interno y los reincorporados tardíamente tienen un régimen especial de matrícula en los días asignados a cada carrera, siempre que cumplan con los requisitos exigidos.
Los estudiantes de reciente ingreso se matricularan en fecha específica de acuerdo al Cronograma del Proceso de Matrícula y deben tener en consideración los artículos 14-28-29 y 30 del Reglamento general de Admisión, el cual se encuentra en el Manual: Información Complementaria Admisión 2009.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

EPEL - SEMESTRE ACADEMICO 2010-0 – EPEL

INGRESANTES 2010 - 0 -- INGRESANTES 2010 - 0						
PRIMER CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - PRIMER CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	MARTES	18:30 - 23:10	D - 105	28	20	8
	VIERNES	18:30 - 22:30	D - 304			
2	MARTES	18:30 - 21:50	D - 201	28	20	8
	SABADO	14:30 - 18:30				
3	LUNES	18:30 - 23:10	D - 315	31	23	8
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
4	LUNES	18:30 - 21:50	D - 105	28	20	8
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
5	JUEVES	18:30 - 23:10	D - 315	31	23	8
	VIERNES	18:30 - 22:30				
6	SABADO	14:30 - 17:50	D - 302	31	23	8
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
7	MIERCOLES	18:30 - 22:30	D - 205	28	20	8
	VIERNES	18:30 - 23:10				
8	SABADO	14:30 - 17:50	D - 409	45	37	8
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
9	SABADO	14:30 - 17:50	D - 310	30	22	8
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
12	SABADO	14:30 - 17:50	D - 404	40	31	9
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
Total 10				320	239	81

REZAGADOS						
PRIMER CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - PRIMER CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
10 (Módulo I y Módulo II)	SABADO	18:30 - 19:50	D - 203	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30	D - 403 / D - 410	45/28	35/18	10
	LUNES	21:50 - 23:10	D - 105	28	18	10
11 (Módulo I y Módulo II)	SABADO	18:30 - 19:50	D - 106	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30	D - 203			
	MARTES	21:50 - 23:10	D - 309			

SEGUNDO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - SEGUNDO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	MARTES	18:30 - 20:30	D - 203	45	34	11
	VIERNES	18:30 - 23:10				
2	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 303	45	34	11
	SABADO	14:30 - 18:30	D - 203			
3	JUEVES	18:30 - 23:10	D - 313	45	34	11
	SABADO	14:30 - 18:30	D - 303			
4	LUNES	18:30 - 22:30	D - 204	45	34	11
	MIERCOLES	18:30 - 23:10	D - 313			
5	SABADO	14:30 - 18:30	D - 313	45	34	11
	DOMINGO	08:30 - 13:10				
6	SABADO	14:30 - 19:10	D - 308	45	34	11
	DOMINGO	08:30 - 12:30				

REZAGADOS						
SEGUNDO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - SEGUNDO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
7 (Módulo I)	SABADO	17:50 - 19:10	D - 314	32	22	10
	DOMINGO	08:30 - 11:50				
8 (Módulo II)	SABADO	17:50 - 19:10	D - 414	45	35	10
	DOMINGO	18:30 - 20:30	D - 203			



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

TERCER CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - TERCER CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 22:30	D - 103	45	35	10
	MIERCOLES	18:30 - 21:50				
2	MARTES	18:30 - 22:30	D - 103	45	35	10
	JUEVES	18:30 - 22:30				
3	MARTES	18:30 - 21:50	D - 315	31	21	10
	SABADO	14:30 - 18:30				
4	SABADO	14:30 - 18:30	D - 107	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
5	SABADO	14:30 - 18:30	D - 103	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 11:50				
6	SABADO	14:30 - 18:30	D - 105	28	18	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
7	MARTES	18:30 - 22:30	D - 412	45	35	10
	JUEVES	18:30 - 21:50	D - 312			

REZAGADOS						
TERCER CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - TERCER CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
8 (Módulo I)	MARTES	21:50 - 23:10	D - 201	28	18	10
	MIERCOLES	21:50 - 23:10	D - 208	45	35	10
	JUEVES	21:50 - 23:10	D - 312	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 10:30	D - 402	28	18	10
9 (Módulo II)	MIERCOLES	21:50 - 23:10	D - 203	45	35	10
	JUEVES	21:50 - 23:10	D - 315	31	21	10
	VIERNES	21:50 - 23:10	D - 301	29	19	10
	DOMINGO	08:30 - 10:30	D - 403	45	35	10

CUARTO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - CUARTO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 22:30	D - 312	45	35	10
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
2	MARTES	18:30 - 21:50	D - 312	45	35	10
	VIERNES	18:30 - 21:50				
3	MARTES	18:30 - 22:30	D - 106	45	35	10
	JUEVES	18:30 - 22:30				
4	MIERCOLES	18:30 - 21:50	D - 309	45	35	10
	VIERNES	18:30 - 21:50	D - 204			
5	SABADO	14:30 - 18:30	D - 304	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
6	SABADO	14:30 - 17:50	D - 312	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 11:50				
7	SABADO	14:30 - 18:30	D - 316	31	21	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30				

REZAGADOS						
CUARTO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - CUARTO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
8 (Módulo I)	MIERCOLES	21:50 - 23:10	D - 103	45	35	10
	VIERNES	21:50 - 23:10	D - 312			
9 (Módulo II)	LUNES	21:50 - 23:10	D - 315	31	21	10
	MIERCOLES	21:50 - 23:10	D - 312			



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

QUINTO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - QUINTO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 22:30	D - 203	45	35	10
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
2	MARTES	18:30 - 21:50	D - 203	45	35	10
	JUEVES	18:30 - 21:50				
3	SABADO	14:30 - 18:30	D - 104	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
4	LUNES	18:30 - 21:50	D - 303	45	35	10
	MIERCOLES	18:30 - 21:50				
5	MARTES	18:30 - 22:30	D - 208	45	35	10
	JUEVES	18:30 - 22:30				
6	MIERCOLES	18:30 - 21:50	D - 201	28	18	10
	VIERNES	14:30 - 17:50	D - 102			
7	SABADO	14:30 - 18:30	D - 309	45	35	10
	DOMINGO	08:30 - 12:30	D - 303			
8	SABADO	14:30 - 17:50	D - 301	28	18	10
	DOMINGO	08:30 - 11:50	D - 203			

REZAGADOS						
QUINTO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - QUINTO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
9 (Módulo I)	MARTES	21:50 - 23:10	D - 315	28	18	10
	SABADO	18:30 - 19:50	D - 101			
10 (Módulo II)	MARTES	21:50 - 23:10	D - 105	28	18	10
	JUEVES	21:50 - 23:10	D - 103			

SEXTO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - SEXTO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 21:50	D - 205	28	28	
	MIERCOLES	18:30 - 23:10	D - 310			
2	MIERCOLES	18:30 - 21:50	D - 208	45	45	
	VIERNES	18:30 - 23:10				
3	MARTES	18:30 - 21:50	D - 104	45	45	
	JUEVES	18:30 - 23:10				
4	LUNES	18:30 - 21:50	D - 310	28	28	
	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 206			
5	SABADO	14:30 - 19:10	D - 305	28	28	
	DOMINGO	08:30 - 11:50	D - 206			
6	SABADO	14:30 - 17:50	D - 314	31	31	
	DOMINGO	08:30 - 13:10	D - 315			
7	LUNES	18:30 - 21:50	D - 313	28	28	
	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 301			
8	MARTES	18:30 - 23:10	D - 309	45	45	
	JUEVES	18:30 - 21:50				
0.1 *	LUNES	18:30 - 22:30	D - 208	45		45
	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 103			

(*) Carrera de Contabilidad

Los alumnos de Administración del grupo 10 se matricularán en el grupo 4 ó 7 (mismo horario)



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

SETIMO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - SETIMO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 23:10	D - 309	45	45	
	VIERNES	18:30 - 23:10				
2	LUNES	18:30 - 23:10	D - 201	28	28	
	VIERNES	18:30 - 22:30	D - 106			
3	MARTES	18:30 - 23:10	D - 313	45	45	
	VIERNES	18:30 - 23:10				
4	MARTES	18:30 - 23:10	D - 311	31	31	
	VIERNES	18:30 - 22:30	D - 107			
5	SABADO	14:30 - 19:10	D - 204	45	45	
	DOMINGO	08:30 - 13:10				
0.1*	MARTES	18:30 - 23:10	D - 107	45		45
	JUEVES	18:30 - 23:10				

(*) Carrera de Contabilidad

OCTAVO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - OCTAVO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	LUNES	18:30 - 23:10	D - 106	41	41	
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
2	LUNES	18:30 - 23:10	D - 104	45	45	
	MIERCOLES	18:30 - 22:30	D - 204			
3	MARTES	18:30 - 23:10	D - 205	28	28	
	JUEVES	18:30 - 22:30				
4	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 310	28	28	
	SABADO	08:30 - 12:30	D - 102			
5	SABADO	14:30 - 18:30	D - 106	41	41	
	DOMINGO	08:30 - 13:10				
6	MIERCOLES	18:30 - 22:30	D - 206	28	28	
	VIERNES	18:30 - 23:10	D - 201			
0.1*	MIERCOLES	18:30 - 22:30	D - 104	45		45
	VIERNES	18:30 - 23:10				

(*) Carrera de Contabilidad

NOVENO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - NOVENO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	MARTES	18:30 - 22:30	D - 206	28	28	
	JUEVES	18:30 - 23:10	D - 303			
2	LUNES	18:30 - 23:10	D - 107	45	45	
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
3	MARTES	18:30 - 22:30	D - 204	45	45	
	JUEVES	18:30 - 22:30				
4	JUEVES	18:30 - 23:10	D - 206	28	28	
	SABADO	08:30 - 12:30				
5	LUNES	18:30 - 22:30	D - 206	28	28	
	VIERNES	18:30 - 22:30	D - 105			
6	SABADO	14:30 - 18:30	D - 208	45	45	
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
0.1*	MARTES	18:30 - 22:30	D - 314	31		31
	JUEVES	18:30 - 22:30				

(*) Carrera de Contabilidad



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

DECIMO CICLO - SEMESTRE ACADEMICO 2010 0 - DECIMO CICLO						
GRUPO	DIA	HORARIO	AULA	CAPACIDAD	ADMIN.	CONT.
1	MARTES	18:30 - 22:30	D - 310	31	31	
	JUEVES	18:30 - 23:10				
2	LUNES	18:30 - 23:10	D - 301	28	28	
	MIERCOLES	18:30 - 22:30				
3	MARTES	18:30 - 22:30	D - 301	28	28	
	JUEVES	18:30 - 22:30				
4	SABADO	14:30 - 18:30	D - 101	28	28	
	DOMINGO	08:30 - 12:30				
0.1*	MIERCOLES	18:30 - 22:30	D - 314	31		31
	VIERNES	18:30 - 23:10				

(*) Carrera de Contabilidad

Los horarios de las asignaturas se encuentran en la página web del programa EPEL (ver portal de la URP)

Las actividades académicas se realizan normalmente los 365 días del año (366 para año bisiesto). Los únicos días que se suspenden las actividades académicas con cargo a recuperación son 01 de enero; jueves y viernes santo; 28 y 29 de Julio; 24; 25 y 31 de diciembre

Examen parcial en la 4ª semana; examen final en la 8ª semana del correspondiente módulo. Los docentes están en la obligación de devolver las evaluaciones calificadas a los alumnos en el aula de clase

Nota. Todo trámite de matrícula debe ser presentado en especie valorada de la universidad

MAG. JOSÉ CALDERÓN MOQUILLAZA
DECANO FACEE

MAG. ALEJANDRO A.FONG LAU
COORDINADOR GENERAL EPEL

MAG. VICTOR MERINO ESCALANTE
COORDINADOR DE MATRÍCULA-EPEL



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS FORMATO F2
 Y EMPRESARIALES

EXPEDIENTE

N° 0035

FECHA 25/03/ 2010

Formato de ampliación de créditos 2010-0

Apellidos y nombres: VELARDE CASTILLO, JUAN MANUEL
 Carrera: **Administración.** Código alumno 20061289. TEL 2790869 CEL: 999 875 475
 Correo electrónico.....
 Promedio ponderado 2009-II **15,45**
 Créditos aprobados al 2009-II **130**
 Plan de estudios.....

1. Asignaturas inscritas en matrícula regular (máximo 22 créditos).debe inscribirse obligatoriamente en las asignaturas del menor ciclo y solicitar ampliación de la (s) asignatura(s) del ciclo superior.

n°	código	asignatura	Ciclo	Gr.	Mód	Créd
1	CA0401	Desarrollo Organizacional	4	4	1	4
2	CA0402	Estadística General	4	4	2	4
3	CA0403	Estadística General	4	4	2	4
4	CA0404	Legislación Laboral	4	4	1	3
5	CA0405	Costos	4	4	1	4
6	CA0406	Epistemología	4	4	2	3
total créditos matriculados						22

2. cursos y créditos que solicita por ampliación.

código	asignatura	requisito	Ciclo	Gr.	Mód	Créd
CA0501	Planeamiento Administrativo	CA0201	5	3	2	4
créditos solicitados por ampliación						4
créditos acumulados						26

Procede:1) siempre que exista vacantes en el grupo solicitado y sin cruce de horarios
 2) la matrícula debe ser de acuerdo a reglamento

Los alumnos con matrícula regular y destacados académicamente y que cursen como mínimo el tercer semestre podrán solicitar ampliación de créditos.

A.Requisitos Generales:

- Matricularse regularmente hasta en veintidós (22) créditos, luego solicitar ampliación.
- Haber aprobado todas las asignaturas en el semestre académico inmediato anterior.
- Haber obtenido en semestre académico inmediato anterior, un promedio ponderado igual o mayor a quince (15).
- Llenar correctamente el formato F2, adjuntado toda la información (Histórico de notas + Cursos sugeridos + consolidado de matrícula del presente semestre)

Las solicitudes (en especie valorada de la Universidad) se presentarán hasta el miércoles 24 de marzo de 2010 en la oficina del Programa, en original y copia.

i) Para alumnos regulares del tercer al noveno semestre , la ampliación es hasta un máximo de veintiséis (26) créditos.

ii) Para alumnos que están por terminar su carrera, la ampliación es hasta un máximo de veintiocho (28) créditos.

nota:

1. la presentación de la solicitud no implica necesariamente su aceptación.
2. la presentación es en la oficina del programa
3. la presentación de más de una solicitud, invalida todas las presentadas, incluso la última.

fecha...../...../2010

Firma del alumno

nota. Todo trámite de matrícula debe ser presentado adjuntando especie valorada de la universidad.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES

FORMATO F2

EXPEDIENTE
N°
FECHA

Formato de ampliación de créditos 2010-0

Apellidos y nombres:
 Carrera:.....Código.....TEL.....CEL.....

Correo electrónico.....

Promedio ponderado 2009-II

Créditos aprobados al 2009-II

Plan de estudios.....

3. Asignaturas inscritas en matrícula regular (máximo 22 créditos).debe inscribirse obligatoriamente en las asignaturas del menor ciclo y solicitar ampliación de la (s) asignatura(s) del ciclo superior.

N ^o	Código	Nombre de la Asignatura	Ciclo	Gr.	Mód	Créd
1						
2						
3						
4						
5						
6						
Total de Créditos Matriculados						

4. cursos y créditos que solicita por ampliación.

N ^o	Código	Nombre de la Asignatura	requisito	Ciclo	Gr.	Mód	Créd
		I					
créditos solicitados por ampliación							
créditos acumulados							

Procede:1) siempre que exista vacantes en el grupo solicitado y sin cruce de horarios

2) la matrícula debe ser de acuerdo a reglamento

Los alumnos con matrícula regular y destacados académicamente y que cursen como mínimo el tercer semestre podrán solicitar ampliación de créditos.

A.Requisitos Generales:

- Matricularse regularmente hasta en veintidós (22) créditos, luego solicitar ampliación.
- Haber aprobado todas las asignaturas en el semestre académico inmediato anterior.
- Haber obtenido en semestre académico inmediato anterior, un promedio ponderado igual o mayor a quince (15).
- Llenar correctamente el formato F2, adjuntado toda la información (Histórico de notas + Cursos sugeridos + consolidado de matrícula del presente semestre)

Las solicitudes (en especie valorada de la Universidad) se presentarán hasta las 12: 00 horas del miércoles 24 de marzo de 2010 en la oficina del Programa, en original y copia.

i) Para alumnos regulares del tercer al noveno semestre, la ampliación es hasta un máximo de veintiséis (26) créditos.

ii) Para alumnos que están por terminar su carrera, la ampliación es hasta un máximo de veintiocho (28) créditos.

Notas:

1. la presentación de la solicitud no implica necesariamente su aceptación.
2. la presentación es en la oficina del programa
3. la presentación de más de una solicitud, invalida todas las presentadas, incluso la última.

Surco,.....de marzo de 2010

Firma del alumno

nota. Todo trámite de matrícula debe ser presentado adjuntando especie valorada de la universidad.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES **FORMATO F3**

EXPEDIENTE
N°.....
FECHA.....

FORMATO DE MATRÍCULA NO REGULAR 2010-0
HASTA EN CUATRO (4) CICLOS CONSECUTIVOS

PARA ALUMNOS:

1. DE TRASLADO INTERNO EN EL SEMESTRE 2009-II.
2. REINCORPORADOS EN EL SEMESTRE 2009-II.
3. QUE ACREDITAN TERMINAR LA CARRERA EN EL SEMESTRE 2010-0.

APELLIDOS Y NOMBRES.....
 CARRERA..... CÓDIGO ALUM..... TEL.....
 PROMEDIO PONDERADO 2009-II..... PROMEDIO HISTÓRICO.....
 CRÉDITOS APROBADOS AL 2009-II..... PLAN DE ESTUDIOS.....

1. ASIGNATURAS INSCRITAS EN MATRÍCULA REGULAR

CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRPO.	MOD.	CRÉDITOS
TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS					

SOLICITO SER MATRICULADO(A) EN CURSOS CON DISPERSIÓN EN CUATRO SEMESTRES ACADÉMICOS CUYO REQUISITO HE APROBADO, SIEMPRE QUE EXISTAN VACANTES EN LOS GRUPOS SEÑALADOS. MI CONDICIÓN ES DE ALUMNO.....

2. CURSOS Y CRÉDITOS QUE SOLICITA POR AMPLIACIÓN

CODIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CICLO	GRPO.	MOD.	CRÉDITOS
CRÉDITOS SOLICITADOS POR AMPLIACIÓN						
CRÉDITOS ACUMULADOS						

ME COMPROMETO A APROBAR LOS CURSOS UBICADOS EN LOS SEMESTRES INFERIORES.

- | | |
|---|---------|
| ADJUNTAR SEGÚN EL CASO: | NO USAR |
| a) () Copia simple de la Resolución de traslado interno. | () |
| b) () Resolución de reincorporación. | () |
| c) () Record académico. | () |
| d) () Consolidado de notas 2009-II | () |
| e) () Informe de Cuentas Corrientes | () |
| f) () Otro: Indicar..... | () |

FECHA/...../2010

 FIRMA DEL ALUMNO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA
- EPEL -

SEMESTRE 2010-0	
Matrícula	Del 22 al 25 de marzo del 2010
a) Invictos	Lunes 22 de Marzo del 2009
b) Desaprobados, NSP, Reincorporados	Martes 23 de Marzo del 2009
c) Extemporánea	Jueves 25 de marzo del 2009
Examen de Traslado Interno	Martes 23 de Marzo del 2010-18:30 Horas Aula D-101
PRIMER MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 28 de Marzo del 2010
Término de Clases	Sábado 22 de Mayo del 2010
Registro de Notas	Hasta las 20:00 hrs. del martes 125 de mayo 2010
SEGUNDO MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 23 de Mayo del 2010
Término de Clases	Sábado 17 de Julio del 2010
Registro de Notas	Hasta las 20:00 hrs. del lunes 19 de Julio 2010
SEMESTRE 2010 - I	
Matrícula	Del 19 al 22 al 16 de Julio 2010
a) Invictos	Jueves 22 de Julio 2009
b) Desaprobados, NSP, Reincorporados	Viernes 23 julio 2009
c) Extemporánea	Lunes 26 de Julio 2009
Examen de Traslado Interno	Martes 20 Julio 2010 -18:30 Horas Aula D-101
PRIMER MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 01 de agosto 2010
Término de Clases	Sábado 25 de septiembre 2010
Registro de Notas	Hasta las 20:00 horas del martes 28 de Septiembre 2010
SEGUNDO MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 26 de Septiembre 2010
Término de Clases	Sábado 20 de Noviembre 2010
Registro de Notas	Hasta las 20:00 hrs. del martes 23 Noviembre 2010
SEMESTRE 2010 - II	
Matrícula	Del 29 noviembre al 01 diciembre 2010
a) Invictos	Lunes 29 de Noviembre 2010
b) Desaprobados, NSP, Reincorporados	Martes 30 de Noviembre 2010
c) Extemporánea	Jueves 02 de Diciembre 2010
Examen de Traslado Interno	Martes 30 de Noviembre 2010-18:30Horas aula D-101
PRIMER MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 05 de Diciembre 2010
Debe coordinar recuperación de clases de los días 24,25y31 de diciembre, asimismo el 01 de enero	
Término de Clases	Sábado 29 de Enero 2011
Registro de Notas	Hasta las 20:00 hrs. Del martes 01 de Febrero 2011
SEGUNDO MÓDULO	
Inicio de Clases	Domingo 30 de Enero 2011
Término de Clases	Sábado 26 de Marzo 2011
Registro de Notas	Hasta las 20:00 hrs. del, martes 29 de Marzo 2011

Las actividades académicas se realizan normalmente los 365 días del año (366 para año bisiesto). Los únicos días que se suspenden las actividades académicas con cargo a recuperación son 01 de enero; jueves y viernes santo; 28 y 29 de Julio; 24; 25 y 31 de diciembre

Examen parcial en la 4ª semana; examen final en la 8ª semana del correspondiente módulo. Los docentes están en la obligación de devolver las evaluaciones calificadas a los alumnos en el aula de clase